

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 días del mes de febrero del año dos mil quince, reunidos en acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo vacante de Oficial 1° del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur, se llamó a concurso de oposición y antecedentes, cerrado a este Poder Judicial, el que tramita por expediente N° 39431/14 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de los postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes –conforme el régimen establecido por Acordada N° 54/09- dio como resultado el siguiente orden de mérito: 1°) Adriana Silvia Cristina Sandoval y 2°) Raúl Oscar Jerez; lo que así fue establecido mediante resolución de este Tribunal N° 174, de fecha 4 de diciembre de 2014 (fs. 40 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión.

De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los postulantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 43 por el Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur, Dr. Guillermo Héctor Massimi, el tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar a la Sra. Adriana Silvia Cristina Sandoval.

///

/// Por ello, de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 y 156 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

DESIGNAR a la **Sra. Adriana Silvia Cristina SANDOVAL** (DNI N° 17.784.441; legajo personal N° 331), en el cargo de **Oficial 1° del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur**, a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)
Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)
Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)
Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)